

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

Mes	JULIO
-----	-------

Nombre	Kevin Tobar Soto
RUT	
Profesión	Sin profesión
Departamento	Gestión Deportiva
Programa Social	Deportes 2026-2027
Período del Contrato	01/01 Al 31/12
Actividad Genérica	Auxiliar técnico comunitario
Actividad Específica	Mantener los recintos y espacios limpios e higienizados donde se realicen actividades para los vecinos.

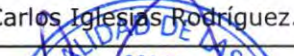
Actividad es efectuadas en el mes:

Atención a usuarios del recinto deportivo
Mantenición y Limpieza recinto deportivo
Mantenición y reparación de infraestructura deportiva del recinto
Gestión de reserva cancha de tenis comunales

Firma prestador de los servicios

El Jefe del Departamento de Gestión Deportiva, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. **Kevin Tobar Soto** , RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes **JULIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa **Deportes 2026-2027**.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JULIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. **Kevin Tobar Soto**

Nombre Jefe Departamento	Carlos Iglesias Rodríguez.
Firma y timbre Jefe Departamento	

VºBº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

SANDRA FUENTES MELO

Las Condes, JULIO de 2026
mes año